

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL

2023



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
MARCO LEGAL.....	3
DIAGNOSTICO.....	4
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL.....	5
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030	6
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	7
OBJETIVO GENERAL	13
ESTRATEGIAS	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
METAS	16
INDICADORES.....	17
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....	17
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	19
RESPONSABLES	19
PRESUPUESTO	20
INFORMES	23
BIBLIOGRAFÍA.....	26

INTRODUCCIÓN

El Programa Presupuestario (Pp), es un instrumento de planeación de la Administración Municipal, en el que se planifican los programas y proyectos a realizar en un año, estableciendo las acciones a realizar por el área, mismas que contribuirán a dar cumplimiento con las estrategias y metas del Plan Municipal de Desarrollo.

Por lo que para la Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro es primordial el Pp, pues es una de sus herramientas utilizadas de planeación para comunicar con un lenguaje común entre los distintos involucrados aquellos resultados que se quieren lograr, cómo se pretenden alcanzar, quiénes son los responsables de lograr los resultados del programa, y en qué tiempo, así mismo, apoya al seguimiento y control de la ejecución de los programas, esto desde la definición de los objetivos y sus metas de ejecución, hasta las decisiones de asignación y reasignación del presupuesto Municipal, contemplando indicadores claros, para el monitoreo y evaluación de los resultados de cada programa implementado.

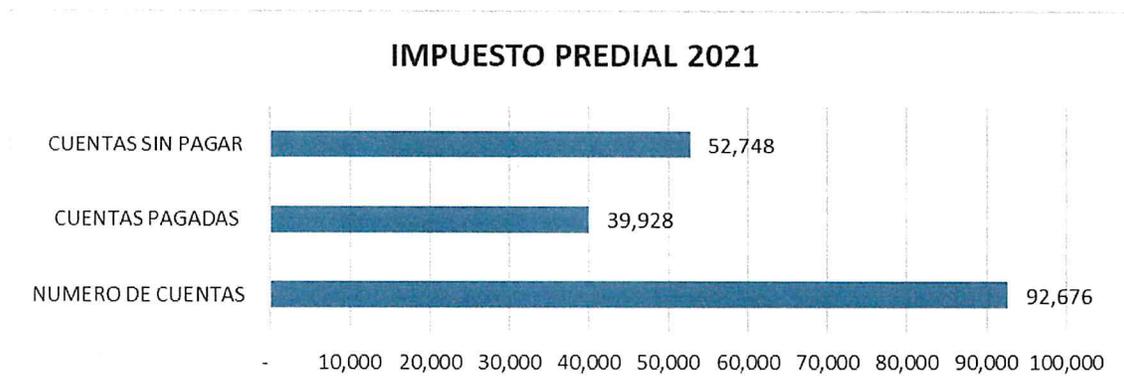
Tomando en cuenta que el catastro es una de las herramientas para el desarrollo integral del Municipio y de la Nación, por la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, lo cual permite una mayor dotación de servicios públicos a sus comunidades, es que el quehacer del área se alinee y vincule con los objetivos, estrategias y metas del Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 27 y 36).
- Constitución Política del Estado de Hidalgo (Artículos 5 fracción VI, 10, 18 fracción I, y 141 fracción XVII).
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo (Artículos 57 fracción XIII, 58, 117 fracción VII, y 130 fracción I.)
- Ley de Catastro del Estado de Hidalgo (Artículos 17, y del 19 al 89).
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo (Artículos del 9 al 27, del 28 al 40, y del 132 al 137).
- Ley de Ingresos para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo (Artículos 7, 8, 17 y 24).

DIAGNOSTICO

En base a las estadísticas recopiladas por INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geográfica) y con la información de nuestro padrón catastral actual SIAM (Sistema Integral de Administración Municipal) para el año 2020 el Municipio cuenta con 87,237 viviendas, de las cuales para 2022 se tienen dadas de alta en la base de datos 92,676 cuentas prediales pertenecientes a los bienes inmuebles que se encuentran circunscritos dentro del territorio municipal, realizando un análisis de las mismas se ha detectado una baja recaudación, que oscila en un 43% de contribuciones, cuestión que incrementó en comparación al 31% en 2020.



En la base de datos del SIAM, se detectan inconsistencias en la captura de algunos campos y carencia de la captura de información relevante, lo que se traduce en un sistema ineficiente, mismo que dificulta realizar la correcta invitación a regularizarse a morosos.

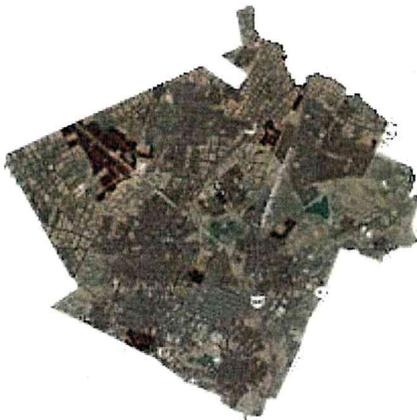
Se ha detectado igual la existencia de 219 fraccionamientos irregulares, todo lo anterior se traduce en un problema social, por la falta de documentación y de conocimiento por parte de la población, provocando que no exista una certeza legal sobre los bienes inmuebles que tienen en posesión, ocasionando una falta de identidad jurídica y derivando de ello un desapego total de sus responsabilidades tanto económicas como sociales.

DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL

La Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro (DRFyC) en términos generales es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, encargándose de administrar y mantener actualizado el inventario de predios existentes en el Municipio, con descripción de sus características y condiciones físicas, de ubicación, de propiedad, de valuación y revaluación a partir de los valores catastrales vigentes, así como elaborar y custodiar los expedientes respectivos, con el fin de brindar certeza jurídica al propietario y de disponer de las bases para la determinación de los impuestos a la propiedad inmobiliaria.

Ello se realiza mediante el trámite que acude a realizar, ante esta Dirección, el propietario o algún gestor notarial, tales como el pago de predio, la emisión de Avalúos y Traslados de Dominio, la comprobación física de medidas y colindancias de los predios, la emisión de constancias de registro en el padrón catastral municipal.

Aunado a lo anterior igual se encarga de realizar censos catastrales, con visitas en campo. Todo ello permite tener actualizado el padrón catastral y la cartografía digital del territorio municipal.



ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024</p>	<p>Eje 2T: Combate a la corrupción y mejora de la gestión Pública. Eje 1. Justicia y Estado de Derecho.</p>	
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028</p>	<p>1. Acuerdo para un Gobierno Cerceno, Justo y Honesto</p>	<p>1.6. Finanzas Públicas.</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024</p>	<p>1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto</p>	<p>1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.</p>
<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030</p>	<p>16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.</p> 	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p>

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

T:ZA		MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023					
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
1.- ANTECEDENTES							
<p>La principal función de la Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro Municipal de Tizayuca, Hgo., es la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, al inicio de la administración se identifica que no existe una adecuada aplicación de la Ley en materia, lo que ha derivado en malas prácticas recaudatorias y por lo tanto baja recaudación.</p> <p>Con base en análisis realizado para la propuesta de iniciativa de la Ley de Ingresos 2023, se visualizó el comportamiento recaudatorio de los últimos 5 ejercicios fiscales, detonando la información que se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminución del 1% promedio anual de recaudación en los últimos 5 ejercicios fiscales. Variación del 8% promedio anual en el aumento de la morosidad. 							
AÑO DE EJERCICIO	2016	2017	2018	2019	2020	PROMEDIO	
# DE MOROSOS	64,052	75,448	78,846	84,210	###	81,574	
VARIACIÓN		18%	5%	7%	4%	8%	
<p>Los actores involucrados para la captación de recursos de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Cartera Vencida y Actualización de Datos Coordinación de Catastro Multifinanciero Coordinación de Valuación Catastral Coordinación de Traslados de Dominio <p>A pesar de que no existe la correcta implementación de mecanismos de captación fiscal para fortalecer los ingresos, no ha sido limitante para tener una captación de recursos por cobro de impuestos a la propiedad.</p>							
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA							
<p>El problema principal es que el municipio de Tizayuca tiene una ineficiente (baja) recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria la baja recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, misma que se deriva de la falta de mecanismos fiscales adecuados que permitan fortalecer los cobros de los mismos.</p> <p>Los involucrados son: ejecutores, opositores, indiferentes y beneficiarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los ejecutores se refieren a la Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro Los opositores se refieren a las personas con paradigmas de corrupción y mal uso de los recursos públicos, que se abstienen de pagar sus contribuciones fiscales sobre su propiedad inmobiliaria. Los indiferentes se refieren a la población que no habita en el municipio o los dueños de propiedades inmobiliarias que se encuentran en algún procedimiento jurídico o que por alguna otra razón por el momento no se pueden dar de alta en el Padrón Catastral. Los beneficiarios se refieren a la población en general de Tizayuca y áreas administrativas del Ayuntamiento de Tizayuca, Hgo. <p>Las causas que han dado origen al problema son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deficiente implementación de incentivos a contribuyentes cautivos Deficiente recuperación de cartera vencida. Padrón catastral sin actualizar Avalúos Catastrales con incumplimiento en la Ley en la materia Deficiente supervisión en el cobro adecuado de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria. <p>Los efectos de tener una baja recaudación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de objetivos y metas en los programas operativos por falta de captación de recursos. Infraestructura Física Inadecuada Insuficiencia Presupuestaria 							
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN							
<p>El objetivo específico de este programa presupuestal es que el Municipio de Tizayuca tenga una eficiente recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria</p> <p>instaurar mecanismos de coherencia fiscal que permitan incrementar la recaudación por cobro de impuestos a la propiedad inmobiliaria, mediante la modernización y actualización catastral, dando la pauta a cumplir los objetivos y metas establecidos en el programa operativo y presupuestario.</p> <p>El programa presupuestario de la Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro tiene una relación directa con:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, con relación a la información de recaudación. La Dirección de Licencias de la Secretaría de Obras Públicas, con relación a la información de las Licencias de Construcción que otorga dicha área. La Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones de la Secretaría de Finanzas, con relación a las Licencias de Comercio que otorga dicha área. 							

- El Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda, con relación a la información de los fraccionamientos que regulariza y a la información con la que se otorga el permiso de uso de suelo.
- Lo anterior contribuye a complementar la base de datos conforme al marco jurídico aplicable al área, que permitan realizar una correcta fiscalización.

4.- COBERTURA

La población potencial de este programa son 128,143 cuentas catastrales que se encuentran dadas de alta en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca, y que son susceptibles de realizar algún tipo de trámite catastral.

La población objetivo son 69,121 cuentas catastrales que reúnen la información necesaria en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca sobre las cuales se puede implementar algún programa para el cobro del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
128,143 cuentas catastrales que se encuentran dadas de alta en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca.	69,121 cuentas catastrales que reúnen la información necesaria en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca sobre	40,351 cuentas catastrales regularizadas en su pago de impuesto predial.

4.4.1 La Población Potencial de este programa será actualizada de forma anual.

4.4.2 La Población Objetivo de este programa será actualizada de forma anual

4.4.3 La Población Potencial se logró identificar con base al Padrón de Predios 2020 dados de alta en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca.

4.4.3 La Población Objetivo se logró identificar con base al Padrón de Predios 2020 dados de alta en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca cuyas cuentas no presentan inconsistencia de información.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1. Mecanismos implementados que fomenten la regularización del pago de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.

5.2.

- Programa de entrega de cartas invitación al pago de su adeudo de impuesto predial a contribuyentes morosos.
- Campaña de Incentivo al pago anticipado de impuesto predial, en el primer trimestre del año, de los contribuyentes cumplidos.
- Actualización del Padrón Catastral conforme a la ley en la materia.
- Implementación del Sistema Catastral Multifinalitario con todos sus módulos.
- Supervisiones en el cobro de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.
- Avalúes Catastrales con apego a la Ley.
- Buenas Prácticas.

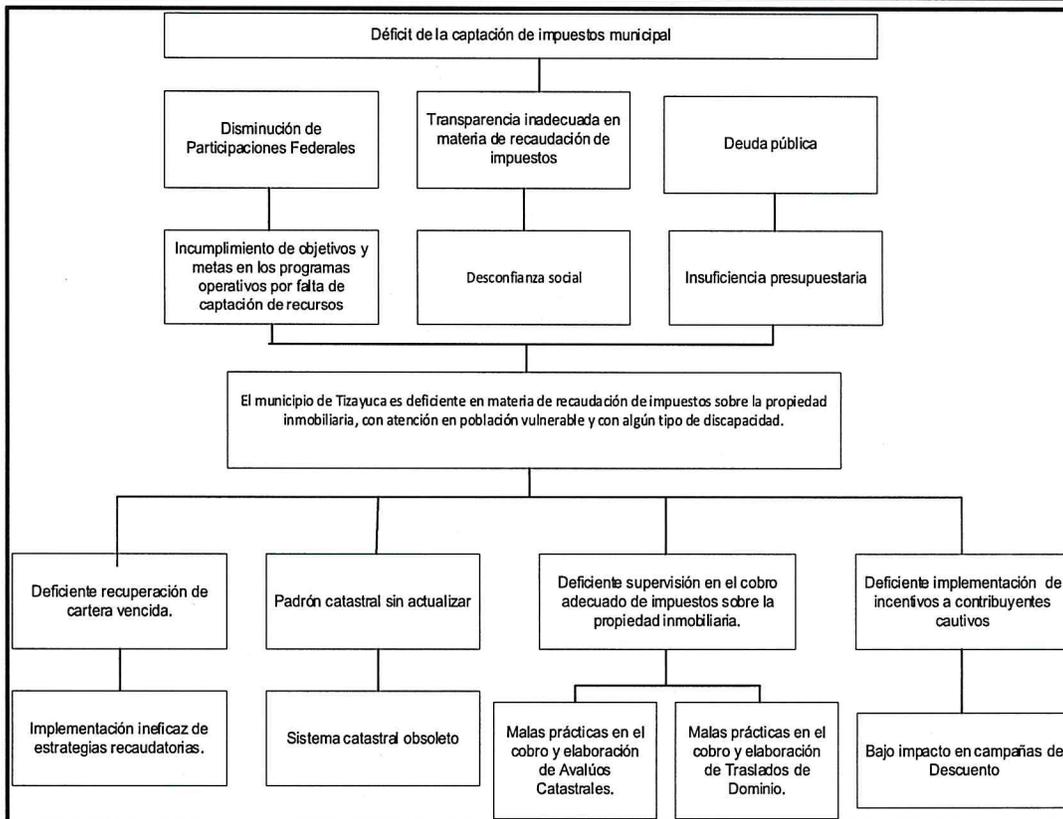
5.3.El Municipio de Tizayuca tiene una eficiente recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria

 MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023 		
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
La población potencial de este programa son 128,143 cuentas catastrales que se encuentran dadas de alta en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca, y que son susceptibles de realizar algún tipo de trámite catastral.		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
La población objetivo son 69,121 cuentas catastrales que reúnen la información necesaria en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca sobre las cuales se puede implementar algún programa para el cobro del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria.		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
El municipio de Tizayuca es deficiente en materia de recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, con atención en población vulnerable y con algún tipo de discapacidad.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACION ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
128,143 cuentas catastrales que se encuentran dadas de alta en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca.	69,121 cuentas catastrales que reúnen la información necesaria en el Sistema de Control Administrativo y Catastral de Tizayuca sobre las cuales se puede implementar algún programa de cobro.	40,351 cuentas catastrales regularizadas en su pago de impuesto predial.
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)		
Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal		
		

 MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023 			
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS			
PROBLEMÁTICA CENTRAL	El municipio de Tizayuca es deficiente en materia de recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, con atención en población vulnerable y con algún tipo de discapacidad.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Población en general de Tizayuca y áreas administrativas del Ayuntamiento de Tizayuca, Hgo.	Personas con paradigmas de corrupción y mal uso de los recursos públicos, que se abstienen de pagar sus contribuciones fiscales sobre su propiedad inmobiliaria.	Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro	Población que no habita en el municipio o los dueños de propiedades inmobiliarias que se encuentran en algún procedimiento jurídico o que por alguna otra razón por el momento no se pueden dar de alta en el Padrón Catastral.
			

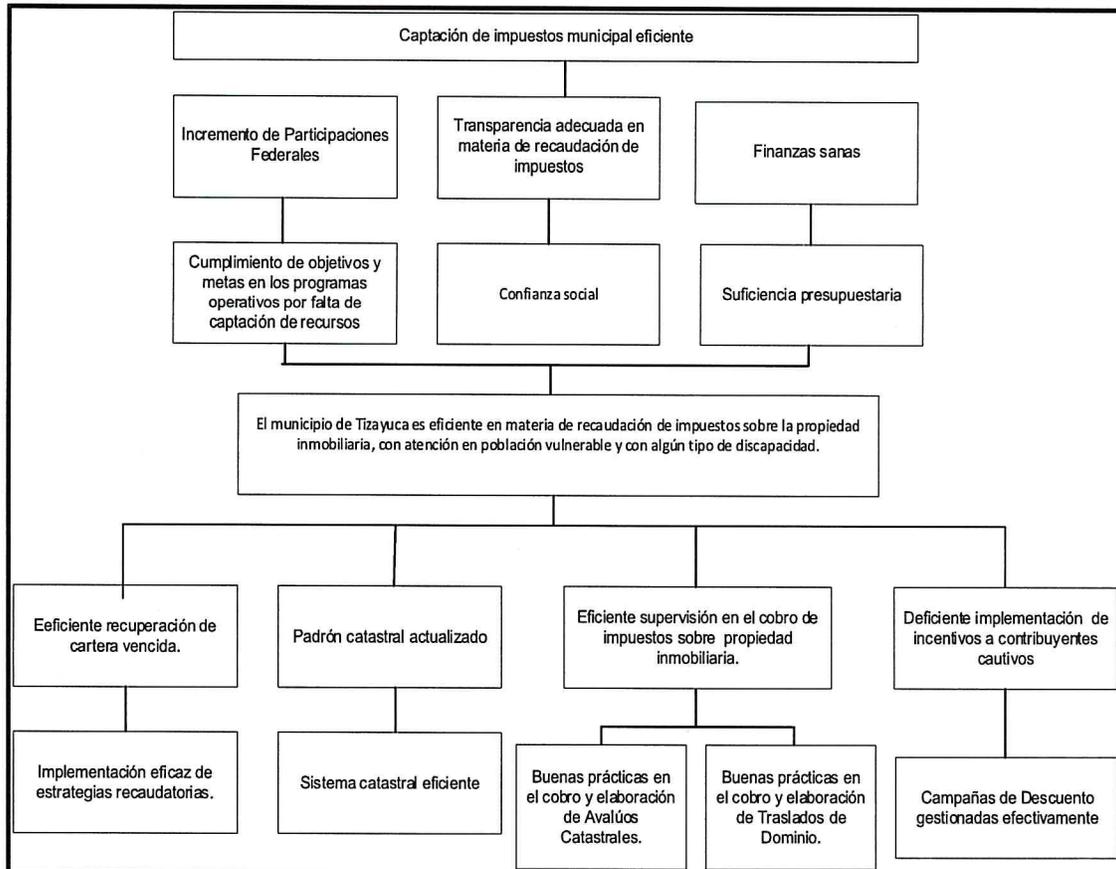
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL



ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL



Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 5 GOBIERNO ABIERTO

Objetivo general

Objetivo 1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal.

LA1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

LA1.2. Manejo adecuado de los bienes del municipio.

LA.1.3. Fortalecer la Hacienda Municipal.

Estrategia 2. Disminuir los actos de corrupción en las prácticas institucionales.

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE FINANZAS
Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL

Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a tener una Hacienda Pública Municipal Fortalecida	Porcentaje del cumplimiento de la actualización de catastro e instrumentos de recaudación	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Existen las condiciones económicas y financieras. - Existe respuesta tributaria favorable por parte de los contribuyentes. - Existe respuesta tributaria favorable a la actividad de promoción por los contribuyentes.
Propósito	El municipio de Tizayuca tiene una eficiente recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, con atención en población vulnerable y con algún tipo de discapacidad.	Tasa de variación en la recaudación de impuesto sobre la propiedad inmobiliaria	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Las actividades realizadas en materia de recaudación de impuestos son efectivas y permiten una respuesta favorable de los contribuyentes.
Componente 1	Cartera vencida recuperada.	Porcentaje de contribuyentes que forman parte de la recuperación de cartera vencida	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Existe respuesta tributaria favorable a la actividad de promoción por los contribuyentes.
Actividad 1.1	Implementar estrategias recaudatorias	Porcentaje de contribuyentes morosos que atienden la invitación de pago	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Las actividades realizadas son gentiles y eficaces en la captación y regularización de los contribuyentes con cartera vencida.
Componente 2	Padrón catastral actualizado	Porcentaje de contribuyentes que cumplen con información correcta	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Los contribuyentes de impuestos sobre bienes inmuebles proporcionan la información requerida.
Actividad 2.1	Inscripciones catastrales que cumplen con las altas en el padrón	Porcentaje de altas al padrón catastral	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Los contribuyentes de impuestos sobre bienes inmuebles proporcionan la información requerida.
Componente 3	Cobro de impuestos sobre propiedad inmobiliaria supervisados	Porcentaje de supervisiones realizadas verificando el adecuado cobro de impuesto sobre propiedad inmobiliaria	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Se cuenta con los medios tecnológicos adecuados para generar los reportes de ingresos accesibles al presupuesto autorizado
Actividad 3.1	Avalúos catastrales apeados a la Ley efectuados	Porcentaje de avalúos catastrales realizados con apego a la Ley	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	El personal aplica con ética y eficiencia los avalúos catastrales
Actividad 3.2	Traslados de dominio apeados a la Ley efectuados	Porcentaje de traslados de dominio realizados con apego a la Ley	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	El personal aplica con ética y eficiencia los traslados de dominio
Componente 4	Incentivos a contribuyentes cautivos implementados con perspectiva de inclusión.	Porcentaje de proyectos realizados para implementar incentivos a Contribuyentes Cautivos	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Existen las condiciones económicas, legales y de participación ciudadana para la correcta implementación.
Actividad 4.1	Realizar campañas de descuento durante el ejercicio fiscal (descuentos a contribuyentes en el primer trimestre y en el buen fin)	Porcentaje de campañas de descuento realizadas	Fichas de indicadores de resultados publicadas en la página del municipio en el link: http://tizayuca.qob.mx/fichas	Existe respuesta tributaria favorable por parte de los contribuyentes

OBJETIVO GENERAL

El municipio de Tizayuca tiene una eficiente recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, con atención en población vulnerable y con algún tipo de discapacidad.

META

Tener un incremento del 3% anual en la recaudación catastral del Municipio.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Tasa de variación en la recaudación de impuesto sobre la propiedad inmobiliaria

ESTRATEGIAS

1. Se trabajará de manera conjunta con las autoridades de la Secretaría de Obras Públicas, del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio, de la Secretaría Jurídica y de Reglamentos del Municipio, en la unificación de los requisitos necesarios para los tramites.
2. Se realizará la difusión, en los medios de comunicación municipal, de los programas implementados por esta Dirección, como lo es la campaña de descuento predial en el primer trimestre del año, para que la población objetivo a la que van dirigidos tenga conocimiento de los programas.
3. Se realizarán visitas en campo corroborando datos de predios, con la finalidad de tener datos precisos y poder contar con una base de datos confiable y actualizada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I. Cartera vencida recuperada.

META

480 contribuyentes que forman parte de la recuperación de cartera vencida

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de contribuyentes que forman parte de la recuperación de cartera vencida

LINEAS DE ACCIÓN

1) Implementar estrategias recaudatorias

Meta	Indicador
4500 contribuyentes morosos que atienden la invitación de pago.	<i>% de contribuyentes morosos que atienden la invitación de pago</i>

II. Padrón catastral actualizado

META

3800 contribuyentes que cumplen con información correcta

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de contribuyentes que cumplen con información correcta

LINEAS DE ACCIÓN

2) Inscripciones catastrales que cumplen con las altas en el padrón

Meta	Indicador
1200 altas de nuevos usuarios al padrón.	<i>% de altas al padrón catastral</i>

III. Cobro de impuestos sobre propiedad inmobiliaria supervisados

META

12 supervisiones realizadas verificando el adecuado cobro de impuesto sobre propiedad inmobiliaria

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de supervisiones realizadas verificando el adecuado cobro de impuesto sobre propiedad inmobiliaria

LINEAS DE ACCIÓN

3) Avalúos catastrales apegados a la Ley efectuados

Meta	Indicador
8000 avalúos catastrales realizados con apego a la Ley	<i>% de avalúos catastrales realizados con apego a la Ley</i>

4) Traslados de dominio apegados a la Ley efectuados

Meta	Indicador
6000 traslados de dominio realizados.	<i>% de traslados de dominio realizados con apego a la Ley</i>

IV. Incentivos a contribuyentes cautivos Implementados con perspectiva de inclusión.

META

2 proyectos realizados para implementar incentivos a Contribuyentes Cautivos

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de proyectos realizados para implementar incentivos a Contribuyentes Cautivos

LINEAS DE ACCIÓN

- 5) Realizar campañas de descuento durante el ejercicio fiscal (descuentos a contribuyentes en el primer trimestre y en el buen fin)

Meta	Indicador
2 campañas de descuento realizadas	<i>% de campañas de descuento realizadas</i>

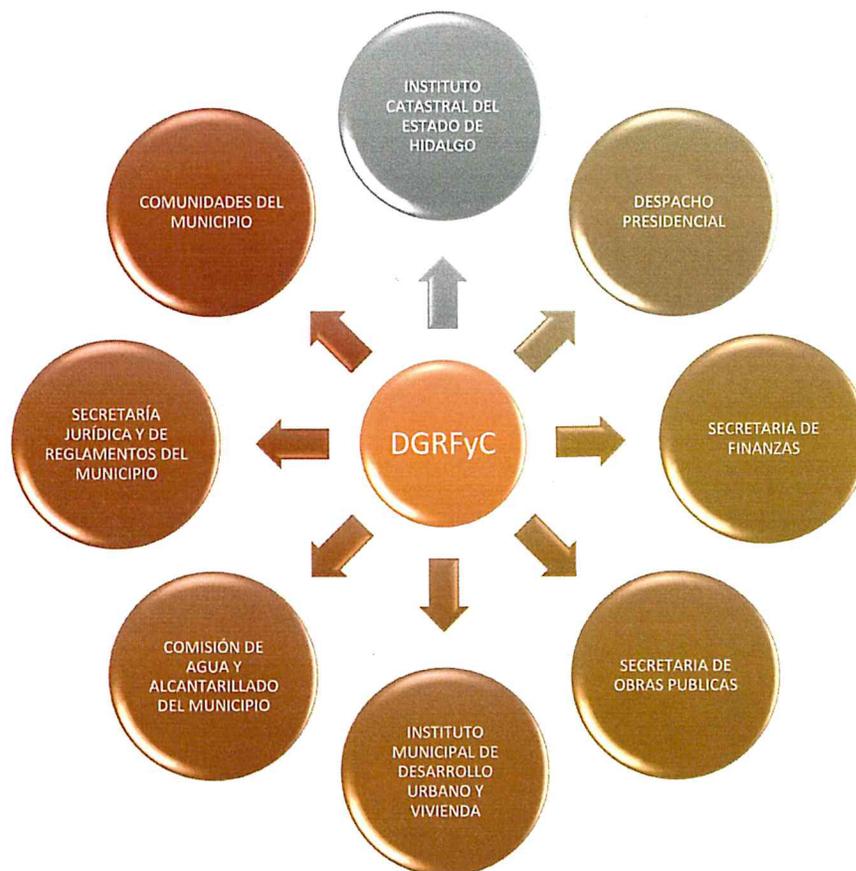
METAS

- Tener un incremento del 3% anual en la recaudación catastral del Municipio.
- 480 contribuyentes que forman parte de la recuperación de cartera vencida
- 4500 estrategias recaudatorias
- 3800 contribuyentes que cumplen con información correcta
- 1200 altas al padrón catastral
- 12 supervisiones realizadas verificando el adecuado cobro de impuesto sobre propiedad inmobiliaria
- 8000 avalúos catastrales realizados con apego a la Ley
- 6000 traslados de dominio realizados con apego a la Ley
- 2 proyectos realizados para implementar incentivos a Contribuyentes Cautivos
- 2 campañas de descuento realizadas

INDICADORES

- Tasa de variación en la recaudación de impuesto sobre la propiedad inmobiliaria
- % de contribuyentes que forman parte de la recuperación de cartera vencida
- % de contribuyentes morosos que atienden la invitación de pago
- % de contribuyentes que cumplen con información correcta
- % de altas al padrón catastral
- % de supervisiones realizadas verificando el adecuado cobro de impuesto sobre propiedad inmobiliaria
- % de avalúos catastrales realizados con apego a la Ley
- % de traslados de dominio realizados con apego a la Ley
- % de proyectos realizados para implementar incentivos a Contribuyentes Cautivos
- % de efectividad en campañas de descuento realizadas

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN FISCAL Y CATASTRO

Se trabaja de manera conjunta con las autoridades del Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, conforme al convenio de colaboración que se firmó, proporcionando las cifras de recaudación que tiene el Municipio cada trimestre, de igual forma con la capacitación constantemente del personal de esta Dirección, la actualización de la cartografía y la actualización de información en el Sistema Multifinalitario.

Referente a Despacho Presidencial, se coordina el tema de los predios del municipio, de igual forma se da el seguimiento y en su caso se ejecuta, la resolución por parte de presidenta, de las solicitudes que los ciudadanos ingresan sobre algún trámite que infiera en sus bienes inmuebles.

Relacionado a Secretaría de Finanzas, se trabaja de la mano en el tema de las estrategias de recaudación que se implementan, la misma recaudación que se tiene y los tramites de Traslado de Dominio.

Concerniente a Secretaría de Obras Públicas, se trabaja de manera coordinada en la unificación de los requisitos para los tramites, en los cuales se solicita el pago de predial al corriente, también en la actualización de información del Sistema de Control Administrativo y Catastro de Tizayuca de acuerdo con las Licencias y terminaciones de obra que expiden.

En lo que respecta al Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se trabaja de manera coordinada en la unificación de los requisitos para los tramites, en los cuales se solicita el pago de predial al corriente, así como en la actualización de información del Sistema de Control Administrativo y Catastro de Tizayuca de acuerdo con los usos de suelo que expiden y a la regularización de fraccionamientos.

La vinculación que se tiene con Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio, es en la unificación de los requisitos para los tramites, en los cuales se solicita el pago de predial al corriente.

Con Secretaría Jurídica y de Reglamentos del Municipio, se trabaja de manera coordinada en la unificación de los requisitos para los tramites, en los cuales se solicita el pago de predial al corriente, además de proporcionar información que se obtenga en los tramites de Licencias de Funcionamiento en los que se detecte la evasión de alguna construcción.

Y la vinculación que se tiene con las comunidades del municipio, es referente al pago de su impuesto predial, donde solicitan la unidad móvil que acuda a dichas comunidades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
recaudación de impuesto sobre la propiedad												
contribuyentes que forman parte de la recuperación de cartera vencida												
contribuyentes morosos que atienden la invitación de pago												
altas al padrón catastral												
supervisiones realizadas verificando el adecuado cobro de impuesto sobre propiedad inmobiliaria												
avalúos catastrales realizados con apego a la Ley												
traslados de dominio realizados con apego a la Ley												
Campañas de descuento realizadas												

RESPONSABLES

M.V.I.I.B.N./ARQ. Moisés Guillermo Olmos Flores
 Director de Catastro y Recaudación Fiscal.

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA TENGA UNA EFICIENTE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A TENER UNA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL FORTALECIDA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA CARTERA VENCIDA RECUPERADA; PADRÓN CATASTRAL ACTUALIZADO; COBRO DE IMPUESTOS SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA SUPERVISADOS; INCENTIVOS A CONTRIBUYENTES CAUTIVOS IMPLEMENTADOS; AVALÚOS CATASTRALES APEGADOS A LA LEY EFECTUADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS RECAUDATORIAS, MODERNIZAR EL SISTEMA CATASTRAL, INTEGRAR EXPEDIENTES CATASTRALES, REALIZAR CAMPAÑAS DE DESCUENTO; REALIZAR PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	3% de Tasa de variación en la recaudación de impuesto sobre la propiedad inmobiliaria	recaudación	Tasa de variación en la recaudación de impuesto sobre la propiedad inmobiliaria	Indicador dimensión de calidad, nivel propósito	Mide la Tasa de variación en la recaudación de impuesto sobre la propiedad inmobiliaria

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$3,685,879.27	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$288,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$10,025.60	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$823,871.35	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$162,718.34	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$12,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$425,369.24	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,709,328.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$402,619.92	
SERVICIOS PERSONALES					\$7,519,811.72

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$69,086.11	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$23,164.32	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$7,767.12	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$23,971.90	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$2,620.94	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$115,571.17	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$1,628.74	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$3,467.10	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$432.03	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$40,214.13	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$287,923.56

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA CELULAR	\$6,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$43,298.54	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE CEREMONIAL	\$20,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$69,298.54

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$15,084.30	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$18,749.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$29,990.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$63,823.30
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RECAUDACIÓN FISCAL					\$7,940,857.12

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Catastro y recaudación fiscal.
Alineación a los ODS:	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Consolidar a la dirección de recaudación fiscal y catastro municipal como un área de eficiencia y calidad en el servicio, incrementando la recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.
Objetivos Específicos: (componentes)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias recaudatorias, que induzcan a la ciudadanía a regularizar sus bienes inmuebles, traducido en una mayor recaudación. 2. Mantener actualizado el sistema catastral, con el inventario de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio municipal para llevar a cabo un correcto y preciso cálculo del impuesto predial. 3. Implementar un control interno, supervisando el correcto cálculo y cobro de impuestos a personas físicas y morales, sobre sus bienes inmuebles. 4. Implementar un programa que brinde incentivos a contribuyentes cautivos, para seguir fomentado el pago oportuno de sus obligaciones. 5. Fomentar las buenas prácticas a través de la visibilización de los resultados, comparación y estímulos al buen desempeño.
Perspectiva de Género:	Se realiza el cobro tanto a hombres como mujeres en igualdad sin distinción ni discriminación.

Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:		
x	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.	1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaria Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.	1.2.1.13. Modernizar y Actualizar el Catastro Urbano. 1.2.1.13. Revisar y actualizar los instrumentos de recaudación de recursos propios.

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de la dirección de recaudación fiscal y catastro
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Consolidar a la dirección de recaudación fiscal y catastro municipal como un área de eficiencia y calidad en el servicio, incrementando la recaudación de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.
Objetivos Específicos: (Componentes)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias recaudatorias, que induzcan a la ciudadanía a regularizar sus bienes inmuebles, traducido en una mayor recaudación. 2. Mantener actualizado el sistema catastral, con el inventario de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio municipal para llevar a cabo un correcto y preciso cálculo del impuesto predial. 3. Implementar un control interno, supervisando el correcto cálculo y cobro de impuestos a personas físicas y morales, sobre sus bienes inmuebles. 4. Implementar un programa que brinde incentivos a contribuyentes cautivos, para seguir fomentado el pago oportuno de sus obligaciones.

5. Fomentar las buenas prácticas a través de la visibilización de los resultados, comparación y estímulos al buen desempeño

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
															X	
ODS		META (ODS)		VINCULACIÓN												
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas		Indirecta												

ELABORÓ REVISÓ Vo.Bo. AUTORIZO

M. V. J. B. N. / ARO. MOISÉS
 GUILLERMO OLMOS
 FLORES
 DIRECTOR DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO

M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS

M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA.
 PRESIDENTA MUNICIPAL COSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HGO.

BIBLIOGRAFÍA

Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI,

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>